

Cuenca, 31 de julio del 2014

Sra.

Lupe Vilma Ávila Ramos

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, cumplo poner a su conocimiento, que mediante acto constitutivo la compañía "DASMAYTRONIC. S.A. Tuvo a bien elegirle a Ud. Para el cargo de GERENTE GENERAL de la misma por un periodo de DOS AÑOS.

A Ud. Le corresponde representación legal, judicial, y extrajudicial, los deberes y las atribuciones constantes en la ley de compañías, su reglamento, resoluciones y los estatutos sociales de la compañía.

La escritura de la compañía DASMAYTRONIC. S.A. Se constituyó mediante escritura pública autorizada por la señora Notaria séptima del cantón Cuenca, Dra. Doris Cabrera Rojas, en fecha 29 de julio del 2014.

Se servirá inscribir este nombramiento previo la aceptación del cargo.

Atentamente.



Segundo Roberto Ordoñez Samaniego

Presidente

NOTA DE ACEPTACION: Dejo constancia que en esta fecha ha aceptado el cargo de gerente general de la compañía DASMAYTRONIC. S.A., en los términos que constan de la nota de nombramiento que antecede.

Cuenca 31 de julio del 2014.



Lupe Vilma Ávila Ramos

C.I. 0917898157



179789

# Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 9989

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD CUENCA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	7318
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/08/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1816
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	31/07/2014
FECHA ACEPTACION:	31/07/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DASMAYTRONIC S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0917898157	AVILA RAMOS LUPE VILMA	GERENTE GENERAL	DOS AÑOS

### 4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 18 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2014

ABG. JORGE FERNANDO OCHOA ROBLES (REGISTRADOR SUBROGANTE)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



Página 1 de 1

Nº 128132

IMP IGM. 01